

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ**

EN LA SALA DE JUNTAS “DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, SE DIÓ INICIO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2012. ENSEGUITA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
SECRETARIO:	DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL	PRESENTE
VOCAL:	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR	PRESENTE

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS 2 ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.**
4. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES 6990/LXXII Y 6952/LXXII.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**
6. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES PRESENTES EL **ORDEN DEL DÍA** MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO LA REUNIÓN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE PROPUSO LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS **DOS ACTAS DE LAS REUNIONES** ANTERIORES, EN VIRTUD

DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD** LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS.

ENSEGUIDA PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE LAS DOS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

ASIMISMO, EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE DAR LECTURA SOLO AL PROEMIO Y AL ACUERDO DE LOS DICTAMENES QUE SE VAN A REVISAR, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADOS CON MAS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES, DICHA PROPUESTA.

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITÓ AL DIPUTADO SECRETARIO DAR LECUTRA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO **6990/LXXII**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN, LEY DE PROFESIONES, LEY DE LA JUVENTUD Y LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR LOS CONTRATOS DE APRENDIZAJE.

CONCLUIDA LA LECTURA EL DIPUTADO SECRETARIO INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA REUNIÓN EL DIPUTADO TOMAS MONTOYA DÍAZ.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA OBSERVACIONES AL DICTAMEN.

EL DIPUTADO TOMAS MONTOYA EN USO DE LA PALABRA AGRADECÍÓ A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y AL PERSONAL TÉCNICO POR EL TIEMPO QUE SE LE DEDICÓ A ESTE PROYECTO Y LA MISMA NO TIENE OTRA INTENCIÓN QUE APOYAR LA CAUSA DE MILES DE JÓVENES QUE NO TIENEN EMPLEO, Y MUCHOS DE ELLOS CUANDO VAN Y TOCAN LA PUERTA A LAS EMPRESAS LES DICEN QUE NO TIENEN EXPERIENCIA, ESPERA EL APOYO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

LA DIPUTADA MARIA DE JESÚS HUERTA REA, SECUNDÓ AL DIPUTADO TOMAS MONTOYA, YA QUE LE PARECE MUY IMPORTANTE ESTE PROYECTO YA QUE LES AYUDARÁ A CANALIZAR BIEN A LOS JÓVENES PARA QUE TENGAN LA POSIBILIDAD DE QUE SE LES EXTIENDA UNA CONSTANCIA PARA QUE LES SEA DE BENEFICIO Y SEAN CONTRATADOS POR LAS EMPRESAS.

EL DIPUTADO LEONEL CHAVEZ EN EL MISMO SENTIDO COMENTÓ QUE ESTO ES DE BENEFICIO TAMBIÉN PARA LAS EMPRESAS PORQUE ADEMÁS DE LA CONSTANCIA ES TAMBIÉN DARLES LA CHANZA DE QUE SE PONGAN A TRABAJAR DONDE ELLOS SE PUEDAN DESARROLLAR.

EL DIPUTADO VICTOR MANUEL PEREZ, COMENTÓ QUE QUIEN DE AQUÍ NO HA HECHO SERVICIO SOCIAL, Y PREGUNTÓ DÓNDE PODRÍAN AMARRAR EN ESTE PROYECTO EL HECHO DE QUE A DONDE SE TE CANALIZE SEA DEL ÁREA DONDE PRACTIQUES LO QUE

ESTAS ESTUDIANDO, Y NO QUE LOS MANDEN A CUALQUIER PARTE A HACER CUALQUIER COSA.

EL DIPUTADO TOMAS MONTOYA DÍAS RESPONDIÓ QUE EL SERVICIO SOCIAL ES DIFERENTE A LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES, EL SERVICIO SOCIAL ES UNA RETRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD DONDE VAN Y APOYAN A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES. LAS PRACTICAS PROFESIONALES EL ALUMNO TIENE MAS LIBERTAD DE ESCOGER EL LUGAR EN DONDE VAN A PRACTICAR Y DESARROLLAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS, SIN EMBARGO ESTÁ DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO POR EL DIPUTADO VICTOR PEREZ Y LE PIDE PRESERVARLO PARA UNA NUEVA INICIATIVA.

SIN MAS QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN **6990/LXXII**, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(A FAVOR)
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(A FAVOR)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(A FAVOR)
HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(A FAVOR)

SE CONTINUÓ CON LA LECTURA DEL PROEMIO Y EL ACUERDO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO **6952/LXXII**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA FISCALIZACIÓN DE DICHO ÓRGANO.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA ALGUNA OBSERVACIÓN AL PROYECTO DE DICTAMEN. NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE PROCEDIÓ A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SENTIDO Y EL CONTENIDO DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE **6952/LXXII**, SIENDO APROBADO POR **MAYORÍA** DE LOS PRESENTES.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(EN CONTRA)
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(A FAVOR)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(EN CONTRA)
VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(EN CONTRA)
HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(A FAVOR)

CONCLUIDO EL ANTERIOR PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO NÚMERO 5 DE **ASUNTOS GENERALES**.

SIN QUIEN DESEARA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SIENDO LAS 12:25 HORAS, DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2012.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

JOSÉ ANGEL ALVARADO HERNÁNDEZ

JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ

“Reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte” 19 de enero de 2012.